

## **Reflexiones en torno a la cuestión de la representación en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte de Karl Marx***

Javier Balsa (Universidad Nacional de Quilmes, CONICET)

*This article studies how Marx analyzes the question of the political representation in The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte. In this text, Marx makes diverse uses of the term 'representation' and, in fact, sometimes seems that it refers to concepts, even, antagonistic between them. We have identified three different senses in its use: as a delegation in a third party (in the meaning of let themselves to be represented), as a defense of interest, and as construction of these interests, by the representative. We also have studied how these three operations slide between themselves in an ambiguous manner. These movements allow give efficacy to the sense of representation and they explain its complexity in the political dynamic inside a representative democracy. At last, we have found that in the construction of the representation emerge gaps and tensions produced by the mediation of language, by the persistence of traditions, and by the dynamic of the ideological fight between the classes.*

*Marx; Representation; Eighteenth Brumaire; Classes.*

*El 18 Brumario de Luis Bonaparte* (en adelante 18B) es un pequeño libro que compila una serie de artículos publicados por Marx a poco de finalizar el proceso que llevó desde la revolución de febrero de 1848 hasta el golpe de estado de diciembre de 1851, con el cual el entonces presidente francés, Luis Bonaparte, logró seguir al frente del poder ejecutivo, para convertirse más tarde en emperador. Centralmente, el texto da cuenta de porqué una revolución popular que logró imponer una república parlamentaria basada en el sufragio universal (masculino) terminó en un gobierno autoritario. Como sintetiza Marx en las primeras páginas del libro, este fue un resultado inesperado:

«Todo un pueblo que creía haberse dado un impulso acelerado por medio de una revolución, se encuentra de pronto retrotraído a una época fenecida...» (17-18).<sup>1</sup>

Para abordar este problema, Marx despliega una serie de desarrollos teóricos entre los que se destacan la conceptualización del aparato estatal como dotado de cierta autonomía frente a las clases sociales (en similar sentido, la propia figura de Luis Bonaparte pareciera gozar de esta autonomía),<sup>2</sup> un estudio de los procesos de construcción de las clases sociales como actores políticos, una fuerte valorización del papel del lenguaje, y la

---

<sup>1</sup> Todas las referencias remiten a la edición de *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* publicada por la editorial Anteo, Buenos Aires, 1973.

<sup>2</sup> Ver al respecto, POULANTZAS 1985, WETHERLY 2002 y ANTONINI 2013.

conceptualización de la dinámica política como escena teatral, con toda su complejidad institucional y simbólica. Hemos abordado las últimas dos cuestiones en otros trabajos.<sup>3</sup> En el presente artículo procuraremos centrarnos en cómo analiza Marx la cuestión de la representación política en esta dinámica del ciclo abierto por la revolución de 1848.

En el 18B, Marx emplea numerosas veces el significante “representación” y sus derivados “representante/s” o “representar”.<sup>4</sup> El uso que realiza de estos términos no es unívoco y pareciera que refieren a conceptos, incluso, antagónicos. Al respecto, Göran Therborn realiza una crítica en la que sostiene que «el ardor polémico» y «las nuevas complejidades que presentaba una forma de gobierno burgués hasta entonces desconocida», llevaron a Marx «a caer en una serie de formulaciones equívocas, que posteriormente formarían la base de una tradición interpretativa errónea». <sup>5</sup> Señala, por ejemplo, que «Marx juega con la ambigüedad de la palabra representación diciendo que Bonaparte representa a los campesinos, mientras que Orleans representa al dinero y las finanzas». Pero, «Marx sabía muy bien, desde luego, que Bonaparte no promovía en la práctica los intereses del campesinado», por lo que «se está refiriendo simplemente al apoyo del campesinado». Según Therborn, Marx no quería decir que el bonapartismo hubiera dejado de representar los intereses de clase de la burguesía, sino meramente que el sistema parlamentario de notables burgueses había sido reemplazado por un Estado autoritario con apoyo electoral campesino.<sup>6</sup> En su propia elaboración de la cuestión, finalmente, Therborn recorta el concepto de representación (burguesa) al mecanismo mediante el cual se consigue que los dirigentes del Estado representen la reproducción de las posiciones económicas, políticas e ideológicas de la clase dominante, pero presentándolo como una «representación nacional» y no de clase.<sup>7</sup>

Si bien comparto el enfoque general de Therborn, no acuerdo con que haya un error en las apreciaciones de Marx. Por el contrario, considero que la propia ambigüedad en el uso del significante “representación” posibilita comprender mejor los procesos a través de los cuales se logra construir la

---

<sup>3</sup> Balsa 2019 y Balsa (en prensa).

<sup>4</sup> Compartimos con Edwin Rodríguez «que en los análisis políticos de Marx la política está necesariamente ligada a la representación y es inconcebible sin ella» (RODRÍGUEZ 2014, p. 82).

<sup>5</sup> THERBORN 1998, p. 241.

<sup>6</sup> THERBORN 1998, p. 242.

<sup>7</sup> THERBORN 1998, p. 220.

dominación en contextos republicano-representativos. Creo que, justamente, es la imprecisión del propio concepto de representación el que explica su papel en la dinámica política, pues esta dinámica se construye sobre la base de la ambigüedad. Por lo tanto, no es esta una debilidad del 18B sino una fortaleza, ya que al poner en juego el carácter ambiguo de las representaciones, Marx despliega, tal vez sin ser consciente de ello, toda la riqueza que contienen los equívocos y esto permitiría captar su singular papel en la dinámica política. De todos modos, pienso que esta ambigüedad debe ser analíticamente tratada, justamente para evitar que el/la analista, pero también los sujetos que luchan por la emancipación, queden presos de estas operaciones retóricas. Por lo tanto, desarrollaremos una serie de reflexiones que, si bien tienen como punto de partida la textualidad del libro de Marx, se despliegan retomando aportes realizados por autores posteriores, en especial por Antonio Gramsci y por Ernesto Laclau.

El presente artículo procurará, entonces, demostrar esta afirmación acerca del papel de la ambigüedad en la construcción de la representación política, y cómo la misma aparece en el 18B. Al respecto, considero que en esta obra es posible distinguir, al menos, tres conceptualizaciones de la representación. De modo que, en un primer apartado, vamos a diferenciar analíticamente estas tres ideas de representación presentes en el 18B. Luego, en el segundo apartado, abordaremos los deslizamientos y solapamientos entre estas tres conceptualizaciones. En el tercer apartado analizaremos los problemas de representación de las distintas clases sociales, para demostrar que no es cierto que sea un problema limitado a las clases populares (tal como sostienen algunos autores), y en el último apartado incluiremos algunas reflexiones acerca de la relación entre la representación y los intereses de las clases.

Antes de adentrarnos en el análisis, resumiremos brevemente los acontecimientos del período, de modo de contextualizar las referencias a los mismos contenidas en los fragmentos que comentaremos a lo largo del artículo. En febrero de 1848 una revolución acabó con el sistema monárquico parlamentario francés, basado en un muy reducido sufragio censitario, e instauró una república con participación universal masculina. Las elecciones del mes de abril definieron el predominio de los republicanos burgueses en la Asamblea Nacional Constituyente. Los sectores populares parisinos se resistieron a este dominio, pero fueron provocados a la insurrección para ser ferozmente reprimidos, en junio de ese mismo año. En diciembre de 1848, sorpresivamente, se impuso como presidente Luis Bonaparte, el sobrino de Napoleón, logrando el apoyo electoral de una gran diversidad de sectores que

procuraban impedir el triunfo del candidato del oficialismo republicano burgués. Bonaparte, con una base muy escasa de legisladores propios, pasó a gobernar apoyándose en los dos partidos monárquicos (divididos por sus preferencias en relación a la casa de Orleans o de los Borbones, y también por su vinculación con la burguesía financiera o los terratenientes, respectivamente). Esta alianza, denominada por Marx como «partido del orden», logró primero derrotar a los sectores republicanos de izquierda (conformados por los unificados sectores pequeño burgueses y proletarios): en junio de 1849, cuando estos habían logrado cierta unidad y un claro avance electoral, los llevó a la lucha en las calles, pero la dieron de forma pacífica, y el oficialismo los desarmó y reprimió. Luego, sería el turno de los republicanos burgueses, que no pudieron reaccionar en forma efectiva cuando se suprimió el sufragio universal y se dictó una ley de prensa autoritaria, en mayo de 1850. Entonces, progresivamente, Bonaparte, cuya reelección estaba impedida constitucionalmente, entró en tensiones cada vez más fuertes con los dos partidos monárquicos, que además no lograban unificar su accionar. El presidente pidió la restauración del sufragio universal, y la Asamblea Nacional lo rechazó por escaso margen. Finalmente, en diciembre de 1851, Bonaparte organizó un golpe de estado, legitimado luego a través de un plebiscito. Ya fuera del período analizado por Marx en este libro, en noviembre de 1852, el proceso terminó en la sanción plebiscitaria de un Imperio, entronizándose como Napoleón III.

## 1. *Tres concepciones de la representación*

### 1.1. La representación como “terciarización”

La primera significación de representación que proponemos distinguir es la de representar como “presentarse en el lugar de”, es decir, un tercero aparece en nombre de sus representados/as. Así, por ejemplo, sería la representación que Luis Bonaparte realizaría de los campesinos, quienes para Marx, por una serie de limitaciones estructurales que veremos más adelante, «no pueden representarse, sino que tienen que ser representados» (134). Es de este modo que «Bonaparte representa a una clase, que es, además, la clase más numerosa de la sociedad francesa: *los campesinos parcelarios*» (132).

De modo similar, este significado de representación es el que Marx emplea cuando describe que cada uno de los diputados «solo representa a este o a aquel partido, a esta o aquella ciudad» (34). Como es visible en esta referencia,

el presentarse “en el lugar de” conforma una operación ficcional. Una operación que, en algunos casos, pero no siempre, constituye una completa farsa, como cuando afirma que «10.000 miserables del lumpen [...] habían de representar al pueblo...» (81), aquí no en términos de representantes institucionales, sino de manifestantes que procuraban representar al conjunto popular.

Entonces, por un lado, la representación implicaría que un actor se presente en la escena política en nombre de un grupo social.<sup>8</sup> Pero, no alcanza con que un sujeto se pretenda erigir en representante, o un grupo se presente como manifestación de un conjunto más amplio (los 10.000 lúmpenes como el pueblo). Al mismo tiempo, los grupos representados deben aceptar, por acción u omisión, esta representación. Deben delegar en el/la representante su responsabilidad ciudadana, desentendiéndose de los asuntos públicos al descansar en que la figura política elegida se hará cargo de esta responsabilidad. Esto puede implicar el voto hacia este/a representante o, como mínimo, su aceptación pasiva de este presentarse en su lugar.

Entonces, en la medida en que no es una mera farsa, debería haber cierto reconocimiento/delegación en la representación, al menos, en el plano dirigencial de la lucha política y/o ocupación de cargos estatales.<sup>9</sup> Propongo denominar este tipo de representación como “representación como terciarización”. Esta especificación podría ser considerada casi tautológica en su relación con el sustantivo, ya que toda idea de representación implica que lo realice un tercero, en tanto diferente del representado/a. Compartimos esta posible objeción, pero consideramos que el término resulta útil para distinguir, con una finalidad analítica, este plano más básico, en tanto ineludible, de la idea de “representación”.

Por lo tanto, en este nivel de la representación “como terciarización” no habría nada que garantizase que el/la representante lleve la opinión de los representados/as, sino que estos/as meramente se desresponsabilizan de la carga que implica la ciudadanía transfiriéndola a un tercero, el/la representante.<sup>10</sup> El/la representante sería, en términos de Bobbio, un

---

<sup>8</sup> Acerca de la conceptualización del espacio de la lucha política como un escenario en el 18B, puede consultarse Balsa 2019.

<sup>9</sup> Por lo tanto, y retomando cierto postulado weberiano, siempre debe mirarse la pretensión de representación (dominación) como un mero postulado, que debería verificarse analizando lo que piensan/sienten los pretendidos representados/as.

<sup>10</sup> Habría cierta semejanza con la idea de “delegación” que emplea Guillermo O’Donnell para describir lo que él denomina “democracias delegativas” (aunque no

fiduciario que «tiene el poder de actuar con cierta libertad en nombre y por cuenta de los representados, en cuanto goza de su confianza, y puede interpretar a discreción los intereses de ellos». Por eso, para Bobbio, representa sin obligación de mandato, como sí sería el caso en la otra concepción de representación que discrimina este autor, en la cual el representante actuaría como “delegado” de sus representantes.<sup>11</sup>

Tal vez más claramente, nuestra distinción analítica de un primer sentido de representación “como terciarización” se acerca al sentido hobbesiano de representación: alguien que actúan en nombre de otro/s, quienes aceptan sus acciones como si fueran propias.<sup>12</sup> Como sintetiza Sheldon Wolin, para Hobbes la representatividad del soberano consistía enteramente en una ficción: estaba autorizado a obrar en nombre de la sociedad porque cada uno había aceptado «declararse y ser considerado autor» de todas las decisiones del soberano. Es que, para Hobbes, la única manera posible de legitimar la autoridad en una sociedad de egoístas (en la que no existe nada similar a la idea del “interés general” o el bien común) era que cada ciudadano aceptara las órdenes del soberano “como si” fueran suyas. Pero nada garantizaba que el soberano fuera verdaderamente representativo, en el sentido de que favoreciera los intereses de sus súbditos. Entonces, en el caso de Hobbes, sería una delegación que no implica, casi, ninguna responsabilidad del dirigente hacia los representados.<sup>13</sup>

---

acordamos con su opinión de que habría una distinción entre las democracias “representativas” propias de “los países capitalistas altamente desarrollados”, y las “delegativas” características de América Latina). Para O'Donnell, «las democracias delegativas se basan en la premisa de que la persona que gana la elección presidencial está autorizada a gobernar como él o ella crea conveniente, sólo restringida por la cruda realidad de las relaciones de poder existentes y por la limitación constitucional del término de su mandato» (O'DONNELL 1997, p. 293). «Luego de la elección se espera que los votantes/delegadores vuelvan a ser una audiencia pasiva pero complaciente de lo que hace el presidente» (O'DONNELL 1997, p. 294).

<sup>11</sup> BOBBIO 1993, p. 36.

<sup>12</sup> «Se dice que una *república* es *instituida* cuando una *multitud* de hombres se ponen efectivamente de acuerdo, y pactan *cada uno con cada uno*, que un cierto *hombre* o *asamblea de hombres* se le concederá por mayoría el *derecho a representar* la persona de todos ellos (es decir, el derecho de ser su *representante*)» (HOBBS 1651, p. 167). Y esta delegación de la representación conduce a que «están obligados, cada hombre con cada hombre, a asumir y ser reputados autores de todo cuanto vaya a hacer quien ya es su soberano, juzgándolo [este] de realización oportuna» (HOBBS 1651, p. 168).

<sup>13</sup> WOLIN 1994, pp. 296-301.

El único requisito establecido por Hobbes para mantener la legitimidad de esta representación sería la conservación del orden social. Al respecto, cabe destacar que, si bien en Marx la cuestión del orden social aparece como un requisito de la representación, lo es sólo para la burguesía, mientras que otras clases parecen tener otras evaluaciones de la legitimidad de la representación. Así, ante la crisis política de 1851 y sus efectos sobre los negocios, para la burguesía el orden se impuso por sobre cualquier otro sentido o legitimidad de la representación, y fue Bonaparte quien «supo entender este grito»:

«Imaginémonos ahora al burgués de Francia en medio de este pánico de los negocios, con su cerebro obsesionado por el comercio, torturado, aturdido por los rumores de golpe de Estado y de restablecimiento del sufragio universal, por la lucha entre el parlamento y el Poder ejecutivo [...] y comprenderemos que, en medio de esta confusión indecible y estrepitosa de fusión, revisión, prórroga de poderes, Constitución, conspiración, coalición, emigración, usurpación y revolución, el burgués, jadeante, gritase como loco a su república parlamentaria: "*¡Antes un final terrible que un terror sin fin!*" » (118-119).

En cambio, como veremos más adelante, el campesinado, por ejemplo, evaluaría otras cuestiones, diferentes de la mera continuidad del orden social. Es que, para Marx, los representados/as también pueden juzgar si son bien representados/as (en relación a sus intereses). En este sentido, si en Hobbes la representación implica una (casi) completa renuncia a juzgar las acciones del gobernante, no es el caso de Marx. Pero, al analizar estas cuestiones, claramente nos deslizamos hacia el siguiente concepto de representación.

## 1.2. La representación “como defensa”

Una segunda significación vincula la representación con la defensa de determinados intereses. Así, por ejemplo, en el 18B los «republicanos» son descriptos como «una pandilla de burgueses, escritores, abogados, oficiales y funcionarios de ideas republicanas [...] y *nacionalismo francés*» (28). Pero esta «pandilla» representaba a la burguesía industrial porque ésta «le estaba agradecida por su defensa servil del sistema proteccionista francés», mientras que «la burguesía, en conjunto, le estaba agradecida por sus venenosas denuncias contra el comunismo y el socialismo» (28-29). Vemos así que la representación se basa, centralmente, en una cuestión de defensa de intereses de la clase, tanto los más inmediatos como los más estructurales.

De modo que, en este sentido, la representación sería una defensa de los intereses del grupo social. Si los integrantes de los grupos sociales sienten que una determinada figura política defiende lo que consideran sus intereses, funcionaría este plano de la representación, que propongo distinguir en términos de representación “como defensa”.

La idea de representación de intereses, siguiendo a Hanna Pitkin, se vincula con dos concepciones: el interés determinado “objetivamente” por parte del/la analista, quien imputa un interés a los sujetos (clases, en este caso; volveremos sobre este tema más adelante); o el interés que manifiestan los propios sujetos, en forma más o menos conciente. Pitkin asocia al marxismo con la primera perspectiva, y al utilitarismo con la segunda.<sup>14</sup> Sin embargo, al analizar el 18B, vemos que el análisis de Marx resulta mucho más complejo a la hora de analizar estas cuestiones. En el texto de Marx, estos intereses defendidos pueden ser aquellos presentes históricamente en alguna tradición de algún modo vigente o pueden ser intuitivos por lo que Gramsci denominará el “buen sentido”.<sup>15</sup> Incluso estos intereses pueden tener un bajo nivel de vinculación con los intereses objetivos de las clases. A veces alcanza con un simple reconocimiento simbólico, una sintonización con las fantasías o las tradiciones que son relevantes en la dinámica socio-política. La cuestión de la importancia de las fantasías/tradiciones está presente numerosas veces en el propio 18B, por ejemplo, cuando explica el apoyo campesino a Luis Bonaparte basado en varias *idées napoléoniennes*, entre las que se destacaba el ejército, de base campesina:

«El ejército era el *point d'honneur* de los campesinos parcelarios, eran ellos mismos convertidos en héroes, defendiendo su nueva propiedad contra el enemigo de fuera, glorificando su nacionalidad recién conquistada, saqueando y revolucionando el mundo. El uniforme era su ropa de gala; la guerra su poesía; la parcela, prolongada y redondeada en la fantasía, su patria, y el patriotismo la forma ideal del sentido de propiedad (142)».<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> PITKIN 1985, pp. 174-175.

<sup>15</sup> Para Gramsci los sujetos tendrían un “buen sentido” que les indicaría cierto sentido de separación en relación a los intereses de las clases antagónicas a la propia. Sobre este tema, ver NUN 1989.

<sup>16</sup> Sin embargo, a continuación, Marx aclara que «los enemigos contra quienes ahora tiene que defender su propiedad el campesino francés no son los cosacos, son los alguaciles y los agentes ejecutivos del fisco» (142-143). Por lo cual, tarde o temprano,



La representación “como defensa” operaría hasta que se conceptualizara la existencia de una “traición” u otro tipo de desfasaje que no llegue a constituir una “traición”. Es decir, que funcionará hasta que los representados/as perciban que el/la representante ya no defiende sus intereses. Así, por ejemplo, ante el “terror” que sentía la burguesía por la pérdida del orden económico-social, en 1851, Marx analiza cómo prefirió dejar a un lado a sus representantes políticos (los parlamentarios republicanos-monárquicos) y pasó a declarar «inequívocamente que ardía en deseos de deshacerse de su propia dominación política, para deshacerse de las penas y los peligros de esa dominación», apoyando la continuidad inconstitucional del Luis Bonaparte a cargo del poder ejecutivo (114).

Esta idea de “deshacerse” de sus representantes pareciera presentar ciertos puntos de contacto con la tradición liberal que pensaba la representación en términos de una “confianza” que podía ser retirada y que abría, así, las puertas al derecho a la rebelión. Locke había planteado que el príncipe no podía tener un interés diferente y separado del bien de la comunidad, y solo había sido puesto allí con el fin de proteger ese interés. Por lo cual, el pueblo podía reclamar su derecho y limitar el poder de un príncipe que hubiera realizado o promovido un interés diferente del público.<sup>17</sup> El derecho a rebelión frente a un gobernante arbitrario que traicionaba sus juramentos y violaba las leyes, ya había sido reconocido por el último Calvino.<sup>18</sup> Y, al poco tiempo, toda una serie de pensadores calvinistas profundizaron este derecho a la rebelión y, de hecho, protagonizaron un conjunto de diversas rebeliones.<sup>19</sup> Entre estos calvinistas, merece destacarse por su elaboración teórica Johannes Althusius, quien subrayó la necesidad de que los gobernantes respetaran las costumbres, los hábitos y los derechos consolidados; y que, para garantizar esta situación, el pueblo puede controlarlos, aunque no en forma directa, sino a través de órganos colegiados.<sup>20</sup>

---

esta ilusión se desvanecerá. Como plantea Francesca Antonini, estas ideas napoleónicas eran claramente anacrónicas (ANTONINI 2013, p. 75).

<sup>17</sup> LOCKE 1689, p. 122-123. Esta teoría y tradición del derecho a la rebelión, serán reivindicadas por Engels en la “Introducción” que escribiera en 1895 a *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850* (MARX 1850, p. 33).

<sup>18</sup> WOLLIN 1994, p. 203.

<sup>19</sup> SKINNER 1980, pp. 309-330.

<sup>20</sup> DUSO 2005, p. 61-75.

Cabe destacar que Althusius también había teorizado una perspectiva más sectorial, o corporativa, de la representación, que de algún modo se vincula con la idea de representación de los intereses de cada una de las clases que desarrollará Marx (frente a la tradición liberal que continuaba con una idea universalista de interés). Además, la representación en Althusius no es de tipo individual, ni pasiva, sino que está construida a partir de la participación en alguna instancia colectiva de representación.<sup>21</sup>

Representación sectorial y activa son dos características que estarán en las formulaciones de Marx. Por un lado, como Marx estaba cuestionando la idealización de la existencia de un “interés general”, también iba a confrontar con la idea de representación “de la Nación”. Y, como analiza Bobbio, esta concepción generalista se vinculaba con la crítica a los mandatos imperativos, en los que los representados indican qué posiciones debe sostener el representante. Por el contrario, la idea de representación general se había impuesto en la constitución francesa de 1791, contra la idea de mandatos imperativos, y de ella se derivarán las sucesivas prohibiciones a este tipo de mandatos establecidas en casi todas las constituciones que sancionaban la democracia representativa, tal como lo ha analizado Bobbio.<sup>22</sup> Por el contrario, Marx destacaba la cuestión de la representación sectorial, en contra de cualquier idealización de la representación de mandato libre, y luego reivindicará el mandato imperativo en sus análisis sobre la Comuna de París.<sup>23</sup>

Ahora bien, esta relación entre representación e intereses en Marx debe ser pensada en forma dinámica, ya que puede remitir a intereses que pudieron fundar la elección del representante o unos intereses nuevos que podrían surgir de distintas fuentes. Aquí es importante considerar que la ocupación de lugares de poder permite reformular los intereses y, en el caso del poder estatal, incluso hipostasiar hobbesianamente el interés por la preservación del orden social, como vimos en el caso de la burguesía. Personalmente, pienso que no debe subvalorarse la capacidad que desde el poder se pueda magnificar la necesidad del orden como demanda principal, especialmente a través de construir una permanente amenaza a la seguridad, ya sea personal, ya sea nacional (como vemos, estamos avanzando ya en la cuestión de la yuxtaposición entre tipos de representación, en este caso entre el primer y segundo tipo).

---

<sup>21</sup> MUNIZ 2012.

<sup>22</sup> BOBBIO 1993, p. 18-19.

<sup>23</sup> MARX 1871.

Entonces, la sensación de estar defendidos dependerá del juicio que realicen, en todo momento, los representados/as. Sin embargo, la base de esta evaluación será cuáles sean los intereses que piensen como más importantes para ser defendidos. Y la construcción de estos intereses en la escena política es también parte intrínseca del accionar discursivo de los dirigentes políticos que se postulan como representantes, cuestión que abordaremos en el tercer plano de la representación.

### 1.3. La representación “como construcción”

La representación no podría pensarse solo en términos liberales como un acto por el cual el/la representante, con cierta pasividad, porta a la arena pública los intereses de los representados/as. Esta pasividad resulta, a todas luces, contradictoria con la evidente agentividad de los políticos (representantes). Es que la política, para Marx, posee una dimensión de la acción, que es lo que impide pensar la coyuntura como reducible a un esquema omnicompreensivo, tal como sostiene Luca Basso.<sup>24</sup>

En este sentido, la acción de representación incluiría la propia constitución de los intereses/demandas, tal como lo ha postulado Ernesto Laclau, quien realizó una reversión completa del sentido liberal de la representación, llegando a afirmar que es el representante el que construye al representado.<sup>25</sup> Ya en *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau y Mouffe planteaban que «el campo de la política no puede ser ya más considerado como "representación de intereses", dado que la supuesta representación modifica también la naturaleza de lo que es representado (En realidad, la noción misma de representación como transparencia pasa a ser insostenible. Lo que está aquí puesto en cuestión es, en verdad, el propio modelo base/superestructura)».<sup>26</sup>

Más adelante, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Laclau sostuvo que la representación no puede ser simplemente la correa de transmisión de una voluntad ya constituida, sino que tiene que ser la construcción de algo nuevo.<sup>27</sup> Esta cuestión va a ser profundizada en el

---

<sup>24</sup> BASSO 2009, p. 53.

<sup>25</sup> «El representado depende del representante para la constitución de su propia identidad» (LACLAU 2005, p. 200).

<sup>26</sup> LACLAU y MOUFFE 1987, pp. 66-67. Aunque Laclau y Mouffe no tomaron nota, fue el propio Gramsci quien ya había puesto en cuestión este modelo, tal como lo analiza COSPITO 2016, capítulo 1.

<sup>27</sup> LACLAU 1993, p. 55.

artículo “Poder y representación” (publicado en el libro *Emancipación y Diferencia*) donde plantea que «si necesito identificarme con algo es porque no soy, desde el comienzo, una identidad plena». Y, entonces, «lo que el representante hace es *inscribir* un interés en una realidad compleja que es diferente de aquella en la que el interés había sido originalmente formulado, y al hacer esto construye y transforma ese interés. El representante está así transformando la identidad del representado».<sup>28</sup> Y esta forma de interpretar la representación alcanzará una potencia disruptiva máxima, cuando Laclau resignifique el populismo.<sup>29</sup>

Ahora bien, podemos ver que este sentido, más constructivo, de la representación ya estaba presente en el 18B. Para Marx, es el representante quien da conciencia de cuáles son los intereses de los grupos sociales e incluso construye sus identidades. Es que los intereses de las clases solo existen en términos abstractos y se requiere de intelectuales que los formulen en términos concretos en cada coyuntura política específica. Por eso, en el 18B las clases necesitan de representantes no solo «políticos», sino también «literarios» (20).

Así, si bien Marx plantea que «el instinto le enseñaba» a la burguesía que le convenía deshacerse de su propia representación política de base republicana,<sup>30</sup> por otro lado, analiza que este conocimiento no era solo “instintivo”, sino que el propio Luis Bonaparte enseñó a la burguesía que sus intereses estaban en apoyarlo. Al respecto, cita el discurso que dio ante la Asamblea Nacional cuando planteó que «Francia exige ante todo tranquilidad...» (85), o también su alocución ante industriales:

«... me creo autorizado a decir cuán grande sería la República Francesa si se le consintiese defender sus intereses reales y reformar sus instituciones, en vez de verse constantemente perturbada de un lado por los demagogos y de otro lado por las alucinaciones monárquicas [...] en lugar de progreso, no hay más que lucha [...] Yo os prometo tranquilidad para el porvenir...» (123-124).

Y Marx no solo recupera las formas en que Luis Bonaparte procuró hacerle ver a la burguesía que sus intereses estaban en que continuase su

---

<sup>28</sup> LACLAU 1996, pp. 172-173.

<sup>29</sup> LACLAU 2005.

<sup>30</sup> «La república había coronado indudablemente su dominación política», pero «al mismo tiempo socavaba su base social, ya que ahora se enfrentaban con las clases sojuzgadas...» (51).

gobierno por encima de cualquier restricción constitucional, sino que también transcribe la manera en que *The Economist* (presentado como «el órgano europeo» de la «aristocracia financiera») manifestaba su posición sobre este asunto y, de este modo, reproducía, a la vez que reforzaba la construcción del interés de la burguesía francesa:

«Por todas partes hemos podido comprobar que Francia exige ante todo tranquilidad. El presidente lo declara en su mensaje a la Asamblea Legislativa, la tribuna nacional le hace eco, los periódicos lo aseguran, se proclama desde el púlpito, *lo demuestran la sensibilidad de los valores del Estado ante la menor perspectiva de desorden y su firmeza tan pronto como triunfa el Poder ejecutivo*» (111).

Pero, además, este era un juego interactivo, en el que no solo Bonaparte y sus adláteres se encargaron de elaborar esta conciencia, sino que, al mismo tiempo, los republicano-monárquicos del “partido del orden”, con sus torpezas y desuniones, también indicaba que el camino no era el que ellos proponían.

Se puede, entonces, observar de qué manera el representante (o los “representantes literarios”, como sería el caso de *The Economist*) asumen un papel performativo y realizan una elaboración de los intereses de los representados o, mejor aún, de aquellos a quienes esos intereses representarían. Esta formulación discursiva (re)presentaría dichos intereses tanto hacia el propio grupo representado, como ante los otros (en este caso, casi siempre, presentándolos como “interés general”). Es entonces una operación que construye, poniéndolos en la escena política, unos intereses o demandas como correspondientes a determinados grupos. Por lo tanto, propongo denominar este tipo de representación, representación “como construcción”.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Quería formular dos aclaraciones. En primer lugar, estas construcciones discursivas pueden ser elaboradas por integrantes de estos grupos (de forma más individual o colectiva, según los casos) o por sujetos ajenos a los mismos. En segundo lugar, como ya dijimos, estos intereses formulados pueden tener una relación mayor, menor o, incluso, nula con los intereses objetivos que, como miembros de una clase-en-sí, poseen los integrantes de los grupos que estos discursos se postulan como representando.

## 2. *Ambigüedad y yuxtaposición de las tres representaciones*

Podría argumentarse que, siendo tres conceptos diferentes, sería mejor eliminar el término que los aglutina (“representación”) y distinguirlos con tres sustantivos distintos y no a través de sus tres declinaciones (“como terciarización”, “como defensa” y “como construcción”). Sin embargo, como ya dijimos, consideramos que es la propia ambigüedad del concepto de “representación” la que permite captar la riqueza y complejidad del proceso que lleva desde la constitución política de los intereses hasta la ocupación de los cargos públicos con cierta legitimidad democrática. Por este motivo es que propongo mantener el significante “representación” para las tres operaciones.

Decimos que esta ambigüedad es ineludible ya que siempre se yuxtaponen, de modos deslizados, las tres dimensiones de la representación. La representación siempre es un poco “presentarse como”: porque no es la propia clase, sino “su” representante, el que la representa. De modo que no puede haber identidad entre representante y representados/as, sino que siempre debe existir alguna mediación, terciarización; es un problema ineludible. Incluso en el caso en que el/la representante surja de los propios representados/as, por el mismo proceso de constituirse en su representante ya se diferencia del resto (los representados/as), aunque más no sea por esta sola característica (a la que luego suelen añadirse otras, propias del cargo o que se le agregan y/o surgen de la práctica dirigencial). Por eso, para Rousseau la representación (cualquier representación) sería la negación de la democracia e intenta salir “por arriba” de este problema característico de esta forma de gobierno, negando la representación democrática y postulando que toda democracia tiene que ser una democracia directa (garantizándose la identidad entre súbditos y soberanos).<sup>32</sup>

Cabe aclarar que no hay en el 18B una explicitación de cómo podría resolverse este problema de la representación. Sin embargo, según Stefano Visentin, para Marx, el proletariado no puede ser representado integralmente, porque su representación produciría inevitablemente su (parcial) neutralización política. Por lo cual, no puede reducirse su politicidad al sujeto tradicional de la política moderna.<sup>33</sup>

De todos modos, podemos ver que en textos posteriores, en los que Marx avanzó sobre estas cuestiones, no se anula la terciarización, sino que se postula la existencia de dirigentes pero con control popular constante. Así en *La guerra*

---

<sup>32</sup> ROUSSEAU 1762.

<sup>33</sup> VISENTIN 2018, p. 34.

*civil en Francia* elogia que los órganos del Estado establecidos por la Comuna de París debían ser servidores de la sociedad, garantizándolo con la elección mediante sufragio de todos los cargos y con derecho revocatorio, y con retribuciones similares a la de los demás trabajadores.<sup>34</sup> Y, luego, en la *Crítica del programa de Gotha*, plantea que la libertad consiste en convertir al Estado en un órgano completamente subordinado a la sociedad.<sup>35</sup> El análisis marxiano sobre la Comuna de París fue retomado por Lenin en *El Estado y la revolución*, incluyendo un núcleo representativo<sup>36</sup> aunque construido en torno a la forma soviética o de consejos, como base de una democracia de participación permanente de las bases populares.<sup>37</sup> De forma más dialéctica, Gramsci esbozará la solución a través del ideal de la autodirigencia.<sup>38</sup> De todos modos, considero que esta solución no anularía el problema de la representación como terciarización, sino que solo atenuaría las tensiones a ella inherentes.

Ahora bien, entonces, si hay representación debe haber algún grado de “presentarse como”, de “presentarse en lugar de”, de “terciarización”, y, por lo tanto, cierto nivel de ficcional, que incluso puede evaluarse como “farsa”. El diputado que habla en nombre de “el proletariado” nunca puede ser idéntico a él. Lo mismo el que lo hace en nombre del “pueblo”. Sin embargo, hasta un punto, sin hay representación, representados y representantes creen en que existe algún grado de genuina representación, de actuación en lugar de ellos. Excepto que exista una “traición”; pero, en este caso, si los representados se sintiesen traicionados, entonces ya no se sentirían representados. Y aquí, al introducir la idea de la “no-traición”, nos deslizamos hacia la segunda concepción, la de “llevar/defender los intereses de” los

---

<sup>34</sup> MARX 1871, p. 19.

<sup>35</sup> MARX 1875, p. 36.

<sup>36</sup> Lenin postula que «los parlamentarios tiene que ejecutar ellos mismos sus leyes, tienen que comprobar ellos mismos los resultados, tienen que responder directamente ante sus electores» Y continúa afirmando que «sin instituciones representativas no puede concebirse la democracia, ni aun la democracia proletaria» (LENIN 1917, p. 60).

<sup>37</sup> Un detallado desarrollo de las diversas propuestas consejistas puede encontrarse en MARTORANO 2011 y una selección de textos sobre el tema, en PINHEIRO y MARTORANO 2013.

<sup>38</sup> Giovanni Semerato afirma que «para Gramsci la política no es un instrumento de dominación o una organización puramente técnico-administrativa, sino que es una praxis constitutiva de sujetos que se educan para socializar y dirigir el mundo». Y, por lo tanto, «está dada a todos la posibilidad concreta de convertirse en autodirigentes, de ser sujetos políticos capaces de conducir en conjunto una democracia (CC 2§24)» (SEMERATO 2003, p. 271-272).

representados. Siempre que haya representación habrá algún grado de defensa de los intereses de los representados, ya que si no se los considera, aunque sea parcialmente, difícilmente la relación de representación se prolongue en el tiempo (como veremos más adelante, así Marx esperaba que aconteciese con los campesinos y su apoyo a Luis Bonaparte).

Este deslizamiento de la representación “como terciarización” a representación “como defensa”, es similar a la inexistencia de una separación clara entre “delegación” y “representación” en la conceptualización de O’Donnell. Para este autor, «la representación incluye necesariamente un elemento de delegación: por medio de cierto procedimiento, una colectividad autoriza a ciertos individuos a hablar por ella y, con ciertas salvedades, se compromete a aceptar lo que decida el representante. En consecuencia, la representación y la delegación no son oposiciones polares; no siempre es fácil realizar un corte claro entre el tipo de democracia que se organiza alrededor de la "delegación representativa" y el tipo en que el elemento delegativo eclipsa al representativo».<sup>39</sup>

Por último, debemos recordar que los intereses no son ni inmutables ni están preconstruidos. Por el contrario, los intereses son siempre construidos o reconstruidos en el propio proceso de representación, por lo cual nuevamente nos hemos deslizado a otro tipo de representación, en este caso, “como construcción”.

Un ejemplo concreto de estos deslizamientos y su efecto político es la vinculación que Marx establece entre los pequeños burgueses y sus representantes democráticos. En varios pasajes, el vínculo se construye en términos de que comparten un mismo tipo de mentalidad:

«Lo que los hace [a los “demócratas”] representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a la mentalidad, de donde van los pequeños burgueses en sistema de vida; que, por lo tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsan a aquéllos, prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre *los representantes políticos y literarios* de una clase y la clase por ellos representada» (53).

Vemos que podría decirse que hay una terciarización, un dejar que otro, que es parecido, ocupe el lugar en representación de los pequeños burgueses (representación “como terciarización”). Pero también, esta mentalidad común, podría implicar que defenderán las mismas visiones, los mismos

---

<sup>39</sup> O’DONNELL 1997, p. 295.



intereses; por cierto, bastante ambiguos en el caso de la pequeña burguesía, ilusionada en la defensa de los «eternos derechos humanos» (48), sin cuestionar el modo de producción capitalista (representación “como defensa”). Sin embargo, la presentación de estos derechos, de la ideología democrática como proyecto político-social, es una elaboración intelectual de estos dirigentes “democráticos” (representación “como construcción”) y no una realidad que emerge directamente de las posiciones de clase de los pequeños burgueses; así Marx plantea que no es que sean o meramente defiendan los intereses de los «tenderos»:

«Tampoco debe creerse que los representantes democráticos son todos *shopkeepers* [tenderos] o gentes que se entusiasman con ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de ellos, por su cultura y su situación individual. Lo que los hace representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeños burgueses en modo de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsan a aquellos, prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre los representantes políticos y literarios de una clase y la clase por ellos representada» (53).

La ambigüedad en torno a qué significa la representación, y la ineludible yuxtaposición de los tres tipos de representación jugarían un papel clave en construir un sentimiento de representación.<sup>40</sup> En los regímenes republicanos, la legitimidad de los gobernantes es otorgada por la ciudadanía en la medida en que se siente “representada” por ellos. Y esto implica cierta creencia de que van a defender sus intereses. Es decir, que el sentimiento de estar representado por un tercero, que no los está traicionando, se vincula directamente con una evaluación de su defensa de los intereses de los representados/as. Ahora bien, esta evaluación se realiza, en general, sin tomar en cuenta el papel activo que el/la representante juega en la propia elaboración de estos intereses, que son presentados como surgiendo exclusivamente “desde abajo”. Buena parte de esta ciudadanía no es consciente de que estos “intereses” son contruidos por los/as políticos/as y otros/as actores en la dinámica de la opinión pública, y que no surgen espontáneamente.

---

<sup>40</sup> La dinámica de la representación implica un nivel de creencias subjetivas extrajurídicas sobre las que, como plantea Novaro (2000), la teoría del Estado, y una teoría política institucionalista, nada tienen que decir.

La construcción “desde arriba” de las identidades y los deseos de los representados/as obviamente no anulan las capacidades críticas que surgen de la práctica cotidiana, de las tradiciones populares y las organizaciones más ancladas en la dinámica de lucha; sin embargo, todas estas interpelaciones se entrecruzan en la lucha por la hegemonía. Existe, entonces, una tensión entre la creencia de una representación “trasparente” de los intereses de los representados/as, y el juego ineludible entre defensa y construcción, por parte de los representantes, de estos intereses. De allí que Laclau plantee que siempre habrá opacidad en la relación de representación.<sup>41</sup>

Al mismo tiempo, una gran parte de la ciudadanía, sobre todo en los períodos de “normalidad”, descansa en que los políticos se harán cargo de la “cosa pública”, y que solo tienen que dejar en sus manos la responsabilidad ciudadana.

En fin, es en la dificultad para distinguir estos tres niveles de la representación, en la vida cotidiana, que surge el sentimiento de ser representados por parte de dirigentes que solo muy parcialmente defienden los intereses de sus representados/as. Es por ello que, la ambigüedad conceptual en torno al significado de la representación es clave para que se consolide ese sentimiento/creencia de estar siendo representado, base de legitimidad de una democracia representativa.

Lo cual no quiere decir que la hegemonía se construya solo en torno a este sentimiento de representación, ni siquiera centralmente en base a él, tal como sugiere Perry Anderson, en su libro crítico sobre los aportes de Antonio Gramsci: «el sistema actual del dominio de la burguesía está, por lo tanto, basado en el consenso de las masas, que toma forma en la creencia ideológica de que ellas ejercen su propio gobierno en el estado representativo», además del papel determinante de la violencia.<sup>42</sup> Considero que la hegemonía incluye otras esferas de la vida social, en particular el consenso en torno al modo de producción dominante y la legitimidad de la estructura de clases que de él se

---

<sup>41</sup> «La representación no puede ser simplemente la correa de transmisión de una voluntad *ya* constituida, sino que tiene que ser la construcción de algo nuevo», pero tampoco «puede operar enteramente a espaldas del representado.» De hecho, «la representación, por lo tanto, sólo puede existir en la medida en que la transparencia que el concepto de representación implica no es nunca lograda; en la medida en que hay una dislocación permanente entre representante y representado. Esta opacidad de la relación de representación puede ser mayor o menor, pero tiene siempre que estar presente si la representación ha de tener lugar» (LACLAU 1993, p. 55).

<sup>42</sup> ANDERSON 1978, p. 71-72.

deriva, y las relaciones de poder implícitas en este consenso que, podemos decir, se ubica en un plano más básico de la dominación social que la forma de gobierno establecida (tal como lo demuestra la variedad de formas de gobierno que se han dado bajo el capitalismo). Lo cual no implica ninguna idea de “determinación en última instancia” ya que considero que la posibilidad de desarrollar formas de gobierno mucho más participativas podría contribuir fuertemente a generar un debate social que ponga en crisis ese dominio del modo de producción capitalista y su estructura clasista.

### *3. Tipo de clase y problemas de la construcción de la representación*

Dominick LaCapra sostiene que para Marx algunos grupos (los dominantes) distinguen ideológicamente sus intereses reales, mientras que otros están motivados por intereses ilusorios (que corresponden más con su pasado), como los campesinos. Y, según este autor, Marx no brindaría una explicación de porqué ocurre esta diferencia.<sup>43</sup>

Sin embargo, la elaboración de Marx es más compleja que lo que considera LaCapra. Comencemos por la cuestión de la representación de los campesinos franceses. Marx plantea que, por cuestiones estructurales (es decir, brindando una explicación, que al parecer no leyó LaCapra) es la clase con más dificultades para construir su representación política: «su modo de producción los aísla a unos de otros». Se genera una situación estructuralmente dual. Por un lado, los campesinos franceses «forman una clase», «en la medida, en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil». De modo que «se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas» (133). Pero, por otro lado, «no forman una clase», pues «son incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre»:

«...existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase» (133-134).

---

<sup>43</sup> LACAPRA 1987, p. 278.

Las características de la representación parecieran derivar de las condiciones objetivas de la clase campesina. Por este motivo, «no pueden representarse, sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo con su señor, como una autoridad por encima de ellos...» (134). Claramente, sus características estructurales los impulsan a buscar a alguien que se presente en lugar de ellos. Sería como un caso extremo, en términos de una representación ajena, en la cual el representante sería necesariamente alguien no perteneciente a la clase, sino que incluso este lugar sería ocupado por alguien que se parecería a su antagonista social («su señor», pero dicho irónicamente ya que Luis Bonaparte no lo era en términos de clase). De modo que la representación “como terciarización” quedaría en manos de alguien que muy remotamente podría llegar a cumplir el papel de representante “constructivo” de los intereses “objetivos” de los campesinos, sin embargo, colateralmente podría ser “defensor” de algunos de los intereses campesinos (en algún antagonismo con otras clases).<sup>44</sup>

Sin embargo, no debe sobre-enfatizarse esta limitación estructural como explicativa de sus posiciones políticas. Esta descripción no es planteada como algo estático y meramente estructural (como muchas veces aparece en trabajos que citan solo estos fragmentos del 18B). Muy por el contrario, para Marx es algo que depende de las tendencias conservadoras o revolucionarias que existen dentro de los campesinos. Como sostiene Claudio Katz, Marx no presenta a los campesinos como una clase inerte, sino que puede resistir cuando están amenazados sus intereses, partiendo de sus experiencias y de su cultura.<sup>45</sup>

Por estos motivos, resultan claves las actuaciones de los que, en términos gramscianos, serían los intelectuales que median su conciencia de clase. Como plantea Marx, en el caso de los campesinos, «los maestros de escuela [...] son las capacidades intelectuales, los portavoces, los educadores y los intérpretes de la clase campesina» (*La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850* [en adelante LCF]: 152).<sup>46</sup> Visentin destaca que «el atraso político de los campesinos no es un dato antropológico, un residuo de una época pasada, que el capitalismo

---

<sup>44</sup> Por eso, como señala Katz, el apoyo que los campesinos dan a Bonaparte no es una cuestión de irracional, «dadas sus experiencias y los intereses palpables en la Francia del siglo XIX», y las fuerzas políticas presentes en el escenario, «este voto fue su respuesta colectiva a reales amenazas a su propiedad» (KATZ 1992, p. 67).

<sup>45</sup> KATZ 1992, p. 65-66.

<sup>46</sup> Un tema que Gramsci va a retomar en sus análisis sobre el campesinado en Italia y, en particular, en la Italia meridional.

disolverá; por el contrario, su incapacidad de representar autónomamente sus propios intereses en la escena institucional es interpretado por Marx como el resultado de la intervención de la burguesía, aterrizada con la idea de que también la clase campesina pudiese convertirse en revolucionaria». <sup>47</sup>

En este sentido, Marx describe cómo, incluso, los campesinos lograron construir, en algunos casos, una representación política a nivel local, a través de la elección de los alcaldes. De este modo, bajo la república, «por vez primera los campesinos hicieron esfuerzos para adoptar una actitud independiente frente a la actividad del gobierno. Esto se manifestó en el conflicto constante de los alcaldes con los prefectos». Y como respuesta «la burguesía destituyó a los alcaldes» (135-136), y también cargó contra los maestros:

«... los campesinos [...] comenzaron a agitarse en los departamentos. Se les contestó con una batida furiosa contra los maestros de escuela, que fueron sometidos al cura, contra los alcaldes, que fueron sometidos al prefecto, y con un sistema de espionaje, al que quedaron sometidos todos» (68).

Retomando el análisis de Katz, podemos decir además que «los campesinos no se encontraban simplemente distribuidos objetivamente dentro de las relaciones capitalistas de producción, sino que su posición económica era ella misma el resultado de los procesos previos de lucha de clases». <sup>48</sup> Y podemos agregar que la propia descripción que Marx realiza del proceso histórico francés muestra su conciencia de esta situación.

Ahora bien, para Marx, las dificultades para dotarse de una representación no se limitaban solo a los campesinos, sino que todas las clases tenían el mismo problema. Por ejemplo, como ya comentamos, la burguesía tuvo enormes dificultades para consolidar una representación política directa. Por un lado, la burguesía industrial fue tomando distancia de los republicanos del *National*. Y, por otro lado, los terratenientes y la burguesía financiera, que se habían sentido representadas por las dos fracciones monárquicas, también fueron abandonando a sus representantes. Es que, en la medida en que el republicanismo como forma de gobierno presentó dificultades para garantizar el orden (imprescindible para la marcha de los negocios burgueses), <sup>49</sup> la

---

<sup>47</sup> VISENTIN 2018, p. 38.

<sup>48</sup> KATZ 1992, p. 58.

<sup>49</sup> Sobre la tensión entre dominación burguesa y forma de gobierno republicana parlamentaria puede consultarse Balsa 2019.

burguesía no tuvo inconvenientes en dejar de lado a sus representantes y apoyar el golpe autoritario de Luis Bonaparte:

«El partido del orden dentro del parlamento se había divorciado del partido del orden *fuera* del parlamento. Los portavoces y escribas de la burguesía, su tribuna y su prensa, en una palabra, los ideólogos de la burguesía y la burguesía misma, los representantes y los representados aparecían divorciados y ya no se entendían más» (110).

«... más inequívocamente todavía que el divorcio con sus *representantes parlamentarios*, ponía de manifiesto la burguesía su furia contra sus representantes literarios, contra su propia prensa» (113-114).

Entonces, también en el caso de la burguesía, Marx reconoce que no hay un ajuste lineal entre los intereses de clase y los partidos que la representan en la escena política. El ejemplo de los problemas de la representación burguesa desmiente la idea de que para Marx los grupos dominantes distinguen ideológicamente sus intereses reales.<sup>50</sup> Todos tienen problemas en la constitución de sus representaciones y requieren de la mediación de sus «representantes políticos y literarios».

Los mismos equívocos también afectaron a los procesos de representación de la pequeña burguesía. Por ejemplo, en junio de 1849, cuando los dirigentes de la Montaña proclamaron que Luis Bonaparte estaba «fuera de la Constitución», no hubo un acompañamiento por parte de todos los representantes republicanos, y también las bases pequeño burguesas abandonaron a quienes más decididamente defendieron los principios republicanos:

«... el grueso de la Montaña dejó en la estacada a su vanguardia, negándose a firmar la proclama de ésta. La prensa desertó, y solo dos periódicos se atrevieron a publicar el pronunciamiento. Los pequeños burgueses traicionaron a sus representantes: los guardias nacionales no aparecieron, y donde aparecieron fue para impedir que se levantasen barricadas. Los representantes habían engañado a los pequeños burgueses, ya que a los pretendidos afiliados del ejército no se les vio por ninguna parte» (55).

---

<sup>50</sup> En este sentido, no hay en Marx una teoría política de la elite, en términos de que los grupos dirigentes tuvieran una capacidad garantizada para manipular el juego de representaciones y manipular a la masa irracional. Ver esta distinción en BOITO 2002, p. 137-138.

#### 4. La cuestión de los intereses y su (re)presentación

La base de todos los equívocos entre las clases y sus representantes nace de que el proceso de toma/construcción de conciencia de los intereses de clases está íntimamente imbricado con el proceso político de lucha por la representación política de las clases. Como lo planteará Gramsci, este es un proceso recursivo, por el cual la clase crea a sus propios representantes/intelectuales, los cuales, a su vez son quienes logran elaborar la unidad de la clase en torno a los intereses por ellos construidos:

«Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea al mismo tiempo, orgánicamente, una o más capas de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función no sólo en el campo económico, sino también en el social y político». <sup>51</sup>

Ahora bien, estos intelectuales se encuentran en una lucha ideológica permanente con el resto de los intelectuales, más o menos orgánicos de las distintas clases y fracciones de clase. Además, la propia lógica de la disputa hegemónica conduce a complejizar la construcción y (re)presentación de estos intereses de clase. Por una cuestión de espacio, no podemos desarrollar aquí la relación entre lo que se ha denominado como los “intereses objetivos de las clases” y la construcción discursiva de estos intereses en la dinámica política. Simplemente diremos que el análisis crítico puede postular la existencia de intereses de las clases, no solo en un plano abstracto vinculado a la posición de cada clase en el modo de producción, sino también en un plano más concreto asociado a la lucha política inmediata y a cómo es evaluada como la mejor propuesta para favorecer a cada clase. <sup>52</sup> Por lo tanto,

---

<sup>51</sup> GRAMSCI 1986, Tomo 4, p. 353 [CC 12§1].

<sup>52</sup> En este sentido es que José Aricó diferencia entre la concepción de Lenin y la de Kautsky acerca de los intereses y la conciencia de clase. Para Kautsky, «la conciencia de clase era la conciencia de la necesidad de un fin último, la necesidad del socialismo. El contraste es notable: en lugar de esta percepción de la conciencia como un fin ético, para Lenin la conciencia equivalía a conocimiento –y por tanto a ciencia- de la totalidad económico-social» (ARICÓ 2012, p. 164). Por eso es que el análisis leninista se centra en la categoría de formación económico-social. En sintonía con este planteo es que, personalmente, considero que los intereses de clase tienen que ser postulados en términos del análisis de coyuntura y de una línea de acción política de disputa de la hegemonía. Por lo tanto, solo pueden ser valorados *ex-post*, evaluando si lo que se postulaba como mejor para una clase era políticamente correcto o errado.

estos intereses no deben ser pensados en términos abstractos y prefijados. Por el contrario, tienen que ser postulados, en forma especulativa, por el/la analista crítico/a. Esta postulación se realizaría con independencia de su conocimiento/conciencia por parte de los/as integrantes de la clase en cuestión (más allá de que el propio análisis de la coyuntura deberá incluir el estudio de las elaboraciones ideológicas de las distintas clases). Entonces, solo en este sentido serían intereses “objetivos”. No por su existencia “objetiva” o real, sino por su postulación más allá de las creencias de los sujetos analizados.

Surge, de este modo, la cuestión acerca de cómo los/as integrantes de una clase pueden tomar conciencia de cuáles serían sus intereses “objetivos”. Esta será la cuestión que abordaremos en este último apartado.

Es cierto que, como veremos a continuación, en algunos pasajes del 18B y, sobre todo en LCF, Marx plantea a la lucha política como develadora de los intereses de clase, y en otros fragmentos pareciera que las clases poseen cierto “instinto” por el cual acceden al conocimiento de sus intereses. Sin embargo, sin la mediación ideológico-representativa estos niveles de conciencia serían imposibles, o no pasarían de meras intuiciones toscas. De modo que, el “instinto” requiere de su formulación/precisión por parte de determinados representantes que lo interpretan en un específico sentido.

En cuanto a la lucha como productora de conciencia, en algunos pasajes de los textos de Marx sobre la coyuntura 1848-1851, pareciera que incluso las derrotas serían aleccionadoras, clarificadoras. En este sentido Basso sostiene que la lucha tiene un efecto develador, permitiendo emerger lo específico de la nueva realidad, diferenciándose del pasado.<sup>53</sup> Algunos fragmentos de los textos de Marx lo describirían así; por ejemplo, la insurrección de junio de 1848 y su represión habrían demostrado y tornado verdadero que la lucha ya no era entre «república y monarquía», como podía manifestarse, sino que era entre «burgueses y proletarios»:

«... fue su derrota [del proletariado en junio de 1848] la que lo convenció de esta verdad: que hasta el más mínimo mejoramiento de su situación es, dentro de la república burguesa, una utopía» (LCF: 72).

«... el velo que envolvía a la república quedó desgarrado» (LCF: 70).

---

<sup>53</sup> BASSO 2009, p. 63-64.



«[La derrota de Junio de 1848] había puesto de manifiesto que en Europa se ventilaban otras cuestiones que la de «república o monarquía [...] había revelado que aquí república burguesa equivalía a despotismo ilimitado de una clase sobre otras clases» (26).

Sin embargo, en el conjunto del 18B queda claro que la experiencia tiene que ser procesada en la conciencia para que estas revelaciones sean comprendidas, y para ello necesita, ineluctablemente, de un lenguaje que la describa, de una interpretación de los “hechos” (ya ellos mismos constructos discursivos). Porque la conciencia requiere plasmarse en el plano del lenguaje.<sup>54</sup> Entonces, en este sentido, la lucha requería ir acompañada de una determinada significación para contribuir a la toma de conciencia. Como plantea Frosini, la idea de la “revolución permanente”, presente todavía en LCF, era la tentativa de suturar la distancia [entre lo que denominamos clase-en-sí y clase-para-sí] no mediante un trabajo doctrinario, sino a través de la elevación de la dinámica de la lucha al terreno de la conciencia, en proceso de constitución veritativa. Planteándose que la lucha no es en vano porque el encuentro político no deja intacta la ideología, sino que la expone a su «veracidad efectiva».<sup>55</sup> Sin embargo, para este filósofo italiano, hay un quiebre en el 18B por el cual desaparece todo el juego entre verdadero y falso dentro de la política. Es que a partir de esta obra, Marx pasa definir la ideología desde la distinción entre lo que los hombres «dicen y piensan» de sí, y lo que «realmente son y hacen».<sup>56</sup> Por eso Marx afirma que si bien «la sociedad parece haber retrocedido más allá de su punto de partida [por el triunfo de Luis Bonaparte]; en realidad, lo que ocurre es que tiene que empezar por crearse el punto de partida revolucionario». Y si bien podría estar mencionado cuestiones más estructurales, a continuación referencia que «las revoluciones proletarias» «se critican constantemente a sí mismas» (19-20).<sup>57</sup>

Entonces, tal como lo sintetiza Gramsci, «los hombres adquieren conciencia de los conflictos fundamentales en el terreno de las ideologías».<sup>58</sup>

---

<sup>54</sup> Acerca de la centralidad del lenguaje en el 18B, véase Balsa (en prensa).

<sup>55</sup> FROSINI 2009, p. 83.

<sup>56</sup> De todos modos, Frosini reconoce que este corte no fue absoluto y continúan presentes, en el 18B, visiones previas sobre la ideología.

<sup>57</sup> Sobre la idea de la revolución proletaria como resultado de un proceso de “destilación”, a través de un indefinido “purgatorio”, en tanto opuesta a la repentina revolución burguesa, ver WENDLING 2003, donde encontramos una crítica al componente teleológico de este esquema de Marx.

<sup>58</sup> GRAMSCI 1986, Tomo 5, p. 45 [CC 13§18].

Continuando con Frosini, a partir del 18B quedará en claro que la revolución proletaria solo podrá nacer de una crítica preliminar de la ideología: de este modo el contenido podrá devenir al primer plano y el pasado dejará de pesar. En síntesis, en el 18B tenemos entonces el abandono de la idea de revolución permanente y de que en la práctica se puede constituir la verdad. Los momentos se han separado.<sup>59</sup>

Por su parte, Visentin también destaca el papel de la política en términos de organizadora del campo de lucha en términos del conflicto capital-trabajo. Este autor sostiene que «la lucha de clases, en el momento en que se hace política, y no solo económica (y esta lucha "debe" hacerse política), se complica y se divide en una galaxia de grupos sociales que solo en condiciones históricas y sociales muy específicas y determinadas –y solo gracias a un trabajo político extremadamente complejo- pueden ser reconducida al conflicto "estructural" capital-trabajo. La política se hace así el lugar donde la dupla de la lucha de clases se divide constantemente y constantemente debe ser recompuesta por la propia política, al punto que el deber que Marx asigna a la política revolucionaria es aquel propio de dividir el campo de los adversarios y de unificar el propio: de un lado, entonces, fomentar las contradicciones internas al partido del orden entre los grupos representantes de intereses diferentes, y, del otro, lograr que el proletariado evite el aislamiento en el cual había terminado luego del fracaso de la revolución de junio».<sup>60</sup>

La representación implica entonces, para todas las clases, un nivel específico, en el que se construyen discursivamente los intereses por parte de los «representantes políticos y literarios de la clase» que deben elaborar esos intereses para la escena política. Al menos, tres motivos se entrecruzan para que exista una distancia entre los intereses “objetivos” de la clase y los intereses políticamente enunciados por sus representantes. Una distancia que no es una mera traslación o traducción, sino una construcción o elaboración.

Como primer motivo, los intereses necesitan ser presentados en términos más generales, “nacionales” o universales (al menos en el caso de la burguesía<sup>61</sup>). Esta operación implica cierto deslizamiento en relación con los

---

<sup>59</sup> FROSINI 2009, p. 86.

<sup>60</sup> VISENTIN 2018, p. 37.

<sup>61</sup> El ideal de la tradición marxista postulará que el proletariado podrá ser exitoso en la interpelación hacia las otras clases sosteniendo la primacía de sus propios intereses, por tener estos características universalizantes. Consideramos que la veracidad de este postulado no se ha corroborado en las prácticas políticas socialistas exitosas. En estos

intereses específicos de la clase. Sobre esta cuestión Gramsci situará toda la cuestión de la construcción de la hegemonía como composición de intereses y no como la defensa del «burdo interés corporativo», y la ilusión de la autonomía de los intelectuales que esta situación tiende a generar (ya planteada por Marx y Engels en *La ideología alemana*).<sup>62</sup>

Esto se conecta con el segundo motivo de la distancia entre intereses “objetivos” e intereses políticamente enunciados: la construcción discursiva de estos intereses y sus planos más “literarios” van sedimentando en tradiciones que luego son difíciles de dejar de lado en coyunturas específicas, en particular por parte de los “representantes” que entonces pueden quedar descolocados en relación con los intereses de la clase, que, en estos casos, termina, como ya vimos, despidiéndolos, es decir, no considerándolos más como sus representantes.

Y, como tercer motivo, la (re)presentación de estos intereses se tiene que adecuar a los momentos específicos de la lucha política, es decir, a la capacidad que tienen las otras clases y sus representantes políticos para instalar sus fuerzas en la escena política. Por eso, la presentación de los intereses en el plano político no puede ser una mera declaración de principios inmutables que no se basan en un análisis coyuntural de la correlación de fuerzas. Al respecto, Bob Jessop plantea que la lucha de clases está más relacionada con la situación coyuntural y las diferentes posibilidades estratégicas y tácticas que posee, que en relación con intereses abstractos, eternos e idealizados vinculados a clases sociales prefijadas definidas exclusivamente en términos de sus posiciones en las relaciones sociales de producción.<sup>63</sup> Por ejemplo, regresando a Marx, no son iguales los intereses políticos de la burguesía financiera cuando peligra el orden capitalista por un avance de las fuerzas políticas socialistas, que cuando este orden está plenamente asegurado y puede concentrarse en sus disputas con otras fracciones burguesas.

---

casos triunfantes, las consignas centrales siempre incluían a los intereses de las demás clases o, incluso, intereses más generales (como la paz y/o la democracia). Al mismo tiempo, los planteos más netamente clasistas, no han tenido capacidad de generar la adhesión de las “clases aliadas”. Todo el desarrollo de la teoría de la hegemonía por parte de Gramsci intenta dar cuenta de esta problemática: la de construir una interpelación universalista, formulada desde el proletariado, pero que considere genuinamente los intereses de las clases aliadas.

<sup>62</sup> GRAMSCI 1986, Tomo 5, p. 37 [CC 13§17].

<sup>63</sup> JESSOP 2002, p. 181.

Entonces, la capacidad para resolver estos problemas solo está parcialmente determinada por la estructura de clases, pues también incide la historia de la organización de las clases, sus luchas, sus intelectuales, sus tradiciones y sus lenguajes, los medios de comunicación y la imbricación entre todas las clases en la escena política. “Representantes literarios”, “tradiciones” y “símbolos”, interpretación de las características de la lucha política en cada coyuntura, indican que el lenguaje está íntimamente imbricado en esta cuestión de la representación de los intereses.<sup>64</sup>

## 5. Conclusiones

Esperamos haber podido demostrar la utilidad de pensar la representación en términos de tres operaciones yuxtapuestas: como terciarización (en el sentido de dejarse representar), como defensa de intereses y como construcción de estos mismos intereses, por parte de los representantes. También deseamos que se haya observado cómo estas tres operaciones se deslizan ambigüamente entre ellas y que son estos movimientos los que permiten dar eficacia al sentido de representación y que explican su complejidad en la dinámica de la política dentro de una democracia representativa. Consideramos que *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, sin llegar a teorizar sobre estas cuestiones en forma explícita, da cuenta de que estos deslizamientos ya estaban presentes en la conceptualización del proceso político francés que Marx realiza. Además, hemos procurado aclarar que la representación de las clases sociales no nace de una manera lineal, que no está directamente determinada por la posición estructural, sino que requiere de elaboraciones por parte de los “representantes políticos y literarios”. Y también que en estas construcciones surgen desfasajes y tensiones, producto de la mediación del lenguaje, la persistencia de tradiciones, y la propia dinámica de la lucha ideológica entre las diversas clases (cuyas discursividades se interpenetran y, al mismo tiempo, deben evitar los planteos meramente corporativos). Y esto no solo le ocurre a las clases populares, sino también a las clases dominantes.

---

<sup>64</sup> Tal como sintetizó uno de los árbitros anónimos del presente artículo (a quién agradezco esta contribución), corresponde pensar la noción de interés de clase como un concepto que no es del todo objetivo, pero tampoco del todo contractual o coyuntural, sino construido en la recíproca inmanencia (e incidencia) de la “estructura” con la “historia”.

**Bibliografía**

ANDERSON, PERRY, 1978

*Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Madrid, Siglo XXI.

ANTONINI, FRANCESCA, 2013

“Il bonapartismo nel Diciotto brumaio di Marx tra fenomeno storico e categoria teorica”, *Critica marxista: analisi e contributi per ripensare la sinistra*, 2, pp. 71-79.

ARICÓ, JOSÉ, 2012

*Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo. Curso de El Colegio de México*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

BALSA, JAVIER, En prensa

“Lenguaje y política en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* de Karl Marx”, *Marx e o Marxismo*.

BALSA, JAVIER, 2019

“La metáfora de la política como escenario y la valoración de la república parlamentaria en *La lucha de clases en Francia* y en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* de Karl Marx”, *Utopía y praxis latinoamericana*, Maracaibo, n. 85, pp. 220-238.

BASSO, LUCA, 2009

“Política e contingenza in Marx: il 1848”, en F. Frosini y A. Vinale (ed.) *Verità, ideologia e politica*, Nápoles, Cronopio.

BOBBIO, NORBERTO, 1993

*El futuro de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BOITO, ARMANDO JR., 2002

“Cena política e interesse de classe na sociedade capitalista - comentário em comemoração ao sesquicentenário da publicação de O Dezoito Brumário de Luis Bonaparte”, *Revista Crítica Marxista*, São Paulo, n. 15, p. 127-139.

COSPITO, GIUSEPPE, 2016

*El ritmo del pensamiento de Gramsci*, Buenos Aires, Peña Lillo.

DUSO, GIUSEPPE, 2005

“El gobierno y el orden de las asociaciones: la política de Althusius”, en G. Duso (coord.), *El poder. Para una historia de la filosofía política moderna*, México, Siglo XXI.

FROSINI, FABIO, 2009

*Da Gramsci a Marx. Ideologia, verità e politica*, Roma, DeriveApprodi.

GRAMSCI, ANTONIO, 1986

*Cuadernos de la Cárcel*. México, Editorial Era.

## Materialismo Storico, n° 1/2019 (vol. VI)

HOBBS, THOMAS, 1651

*Leviatán*, Buenos Aires, Losada, 2004.

JESSOP, BOB, 2002

“The Political Scene and the Politics of Representation: Periodizing Class Struggle and the State in *The Eighteenth Brumaire*”, en M. Cowling y J. Martin (ed.), *Marx's Eighteenth Brumaire*, Londres, Pluto Press, pp. 179-194.

KATZ, CLAUDIO, 1992

“Marx on the Peasantry: Class in Itself or Class in Struggle?”, *The Review of Politics*, Vol. 54, No. 1 (Winter, 1992), pp. 50-71.

LACAPRA, DOMINICK, 1987

“Reading Marx: The Case of The Eighteenth Brumaire”, en Lacapra, D. *Rethinking Intellectual History: Texts, Contexts, Language*, Ithaca, Cornell University Press,, pp. 268-290.

LACLAU, ERNESTO, 1993

*Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.

ID., 1996

*Emancipación y Diferencia*, Buenos Aires, Ariel.

ID., 2005

*La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, E. y CH. MOUFFE, 1987

*Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.

LENIN, V. I., 1917

*El Estado y la revolución*, Buenos Aires, Anteo, 1975.

LOCKE, JOHN, 1689

*Segundo ensayo sobre el gobierno civil*, Buenos Aires, Losada, 2003.

LOSURDO, DOMENICO, 2004

*Democracia ou Bonapartismo. Triunfo e decadência do sufrágio universal*, Rio de Janeiro, Editora UFRJ/Editora UNESP.

MARTORANO, LUCIANO, 2011

*Conselhos e democracia*, São Paulo, Expressão Popular.

MARX, KARL, 1850

*Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, Buenos Aires, Anteo, 1973.

ID., 1852

*El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires, Editorial Anteo, 1973.

ID., 1871

*La guerra civil en Francia*, Moscú, Progreso, 1980.

ID., 1875

*Crítica del programa del Gotha*, Guadalajara, Ricardo Aguilera Editor, 1971.

MUNIZ, JORDAN MICHEL, 2012

“Representação política em Althusius e Hobbes”, Dissertação apresentada ao Programa de Pós-graduação em Filosofia da Universidade Federal de Santa Catarina para a obtenção do grau de Mestre em Filosofia, Florianópolis.

NOVARO, MARCOS, 2000

*Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Rosario, Homo Sapiens.

NUN, JOSÉ, 1989

*La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*, Buenos Aires, Nueva Visión.

O'DONNELL, GUILLERMO, 1997

“¿Democracia delegativa?”, en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.

PINHEIRO, MILTON y L. MARTORANO (orgs.), 2013

*Teoria e prática dos conselhos operários*, São Paulo, Expressão Popular.

PITKIN, HANNA, 1985

*El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

POULANTZAS, NICOS, 1985

*Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI editores.

RODRÍGUEZ, EDWIN CRUZ, 2014

“La política como representación en Marx. Una Interpretación de sus obras histórico-políticas”, *Leviathan, Cuadernos de Investigación Política*, 9, pp.79-110.

ROUSSEAU, JEAN-JACQUES, 1762

*El contrato social*, Barcelona, Tecnos, 1988.

SEMERARO, GIOVANNI, 2003

“Tornar-se ‘dirigente’. O projeto de Gramsci no mundo globalizado”, en Coutinho y de Paula Teixeira comp., *Ler Gramsci, entender a realidade*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

SKINNER, QUENTIN, 1980

“The Origins of the Calvinist Theory of Revolution”, en B. Malament (ed.), *After the Reformation: Essays in Honor of J.H. Hexter*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

THERBORN, GÖRAN, 1998

*¿Cómo domina la clase dominante?*, Madrid, Siglo XXI.

VISENTIN, STEFANO, 2018

“La crítica dei soggetti collettivi tra *L'Ideologia tedesca* e *Il 18 Brumaio*”. En: L. Basso, M. Basso, F. Raimondi y S. Visentin (ed.), *Marx: la produzione del soggetto*. Roma, DeriveApprodi, pp. 23-48.

Materialismo Storico, n° 1/2019 (vol. VI)

WENDLING, AMY, 2003

“Are All Revolutions Bourgeois?”, *Strategies*, vol. 16 (1), pp. 39-49.

WETHERLY, PAUL, 2002

“Making Sense of the ‘Relative Autonomy’ of the State”, en M. Cowling y J. Martin (ed.), *Marx’s Eighteenth Brumaire*, Londres, Pluto Press, pp. 195-208.

WOLIN, SHELDON, 1994

*Política y perspectiva*, Buenos Aires, Amorrortu.